

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13856 ACESA INCENDIOS, SOCIEDAD LIMITADA**

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 261/2009, dimanante de autos número 546/09, a instancia de Francisco Javier Ballesteros Carrascal contra "Acesa Incendios, Sociedad Limitada", en la que, con fecha 30 de abril de 2010, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Acesa Incendios, Sociedad Limitada", con CIF B11837341 en situación de insolvencia por importe de 9.468 euros de principal, más la cantidad de 1.894 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 30 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100031737-1